

Expediente: 7654/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL ADOLFO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL ADOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7654/21



H108012802085

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ DE LA CRUZ GRANDI MIGUEL ADOLFO s/
EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 7654/21

San Miguel de Tucumán.- Con la movilidad acompañada: Líbrese cédula a fin de notificar al
accionado la sentencia dictada en autos. RAR 7654/21.-

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.